



OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADA,  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
JUNTA ACLARATORIA DE BASES

LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
LPLSC 07/2020 ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL PERIODO DE MARZO-  
SEPTIEMBRE 2021"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 01 de MARZO del 2021 dos mil VEINTIUNO, en la DIRECCION DE AREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-07/2020 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL PERIODO DE MARZO-SEPTIEMBRE 2021", EN PRESENCIA DE LA LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GÓMEZ, DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y AREA REQUIRENTE, MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR.- DIRECTORA ADMINISTRATIVA, FERNANDO GARCÍA ESCALERA.- CONTRALOR INTERNO, MTRA. SILVIA GUADALUPE ZUNO MAGDALENO.- DIRECTORA DEL AREA DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y AREA REQUIRENTE, todos ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, siendo las siguientes:

**GAMA SISTEMAS SA DE CV**

**PREGUNTA NO.1,** referente a las partidas de consumibles originales (partidas 44 a 83 y 129 a 132): para garantizar la legal procedencia de los bienes a adquirir y eliminar así problemas de adquisición de productos sustitutos de baja calidad, se solicita a la convocante pida que se anexe a las propuestas carta emitida por el fabricante de distribuidor autorizado de los productos ofertados, dirigida a la convocante e indique en la misma la información relativa al presente procedimiento licitatorio y actualizada a la fecha del presente proceso. ¿se acepta nuestra solicitud?

R= NO SE ACEPTA, ATENDER LA NOTA DEL PUNTO NO. 1 DE LAS BASES.

**PREGUNTA NO.2,** referente a las partida de tóners samsung (partida 64): se informa a la convocante que hace un par de años la división de impresión y consumibles de samsung a nivel mundial fue adquirida por hp inc. de tal forma, si se acepta como requisito la carta de fabricante de distribuidor autorizado expresada en la pregunta anterior, el fabricante que avalaría la comercialización del producto solicitado con el código samsung es hp inc. ¿se acepta nuestra precisión?

R= NO SE ACEPTA.

**PREGUNTA NO.3,** referente a las partidas de tóners samsung (partida 64): se informa a la convocante que desde que hp inc adquirió la división de impresión y consumibles de samsung a nivel mundial, los códigos de comercialización de los consumibles han cambiando también. en este sentido, en la partida 64 el código samsung solicitado como mlt-d111s es ahora comercializado con el código su815a de hp inc, y en el empaque nuevo y original de hp inc ahora aparecen los dos códigos. ¿se acepta nuestra precisión de tal forma que se pueda cotizar y entregar el código su815a?

R= SI, SE ACEPTA.

**PREGUNTA NO.4,** referente a la partida 82: ¿nos podría corroborar la convocante si el código solicitado para esta tinta canon original es el 8275b001aa?

R= SI, SE ACEPTA.

**PREGUNTA NO.5,** referente a la partida 83: ¿nos podría corroborar la convocante si el código solicitado para esta tinta canon original es el 8277b001aa?

R= SI, SE ACEPTA.

**F.DOMENE Y SOCIOS SA DE CV**

**PREGUNTA NO.1, partida 12) engrapadora de golpe tira completa desmont p404-401 ¿a qué se refiere el p404-401? si es algún modelo de alguna marca ¿se puede cotizar otra marca y modelo con las mismas características o superiores?**

R= SE SOLICITAN LOS MODELOS MENCIONADOS EN BASES, SIN REQUERIR UNA MARCA EN ESPECIAL.

**PREGUNTA NO.2, partida 31) sacagrapas de plástico ¿se refiere a desengrapador de palanca o desengrapador de uñas?**

R= DESENGRAPADOR DE UÑAS.

**PREGUNTA NO.3, partida 35) cartulina opalina blanca de 200 a 220 grs tamaño carta paq c/100 ¿se puede cotizar de 225 grs?**

R= SI, SE ACEPTA.

**PREGUNTA NO.4, partida 26 perforadora de metal 2 orificios mod 800 -808 con palanca uso rudo ¿solicitan mod 800 u 808?**

R= NO SE REQUIERE MARCA EN ESPECIFICO, SOLO QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN BASES.

**PREGUNTA NO.5, partida 36) chinchas p/tablero caja c/50 ¿se refieren a tachuelas o a pines? y la unidad de medida standard es de caja con 100 pzs ¿podemos cotizar caja c/100 pzs? en caso de que la respuesta sea afirmativa ¿podemos cotizar el equivalente de las 1500pzs individuales en cajas de 100pzs?**

R= ATENDER A LA PRECISIÓN ADMINISTRATIVA NO.1

**PREGUNTA NO.6, partida 37 cinta p/maquina escribir n° 177 brother ax-10 ¿se puede cotizar compatible?**

R= NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

**PREGUNTA NO.7, partida 89) calculadora básica ls-100ts trae para ti su amplia pantalla de visualización de 10 dígitos combinada con sus funciones básicas y un diseño cómodo, perfecto para superficies planas. Ejecuta cálculos y funciones primarias. Está habilitada para realizar cálculos de negocios (costo, margen y precio de venta), y también de impuestos. Incorpora una tecla de cambio de signo + / - . Incluye 2 modos de alimentación: por batería o panel solar el mod ls-100ts se refiere a marca canon ¿debemos respetar ese mod y marca?**

R= NO SE REQUIERE MARCA EN ESPECIFICO, SOLO QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN BASES.

**PREGUNTA NO. 8, partida 90) pintarrón blanco de 1.20 x 1.80 pizarrón blanco diseño de pizarra tradicional con marco de aluminio anodizado, resistente hechura de polímero en color blanco con charola porta marcadores que incluya accesorios. ¿a qué accesorios se refiere la convocante?**

R= SE REFIERE A LOS ACCESORIOS PARA LA COLOCACIÓN DEL PINTARRON EN LA PARED.

**PREGUNTA NO. 9, partida 127) memoria USB 8GB, le comentamos a la convocante que de esa capacidad ya están descontinuadas, solicitamos se pueda cotizar de 16 GB en sustitución?**

R= SI, SE ACEPTA.

**PREGUNTA NO.10, en algunas partidas se están solicitando modelos, dichos modelos corresponden a marcas específicas, ¿deberemos cotizar dicho modelo y marca o podemos ofrecer alguna opción que tenga las mismas o mejores características aunque el modelo y marca sean distintos?**

R= NO SE REQUIERE MARCA EN ESPECIFICO, SOLO QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN BASES.



**OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADA,  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
JUNTA ACLARATORIA DE BASES**

**LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA**

**LPLSC 07/2020 ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL PERIODO DE MARZO-  
SEPTIEMBRE 2021"**

**PREGUNTA NO.11, le solicitamos a la convocante nos confirme si la licitación estará asignada por partida como se establece en las bases o será asignada completa a un solo proveedor.**

R= ATENDER AL PUNTO No. 7 DE LAS BASES.

**PREGUNTA NO.12, en caso de no manejar alguna partida ¿será necesario cotizar el 100% de las partidas? solicitamos no se penalice o sancione en caso de no cotizar el 100% de las partidas.**

R= NO, NO ES NECESARIO.

**ASÍ MISMO, SE HACEN LAS SIGUIENTES PRECISIONES ADMINISTRATIVAS, MISMAS QUE TENDRAN QUE SER TOMADAS EN CUENTA EN LA PROPUESTA DEL LICITANTE:**

1. En la partida 36 chinchas o chinchetas tipo pin para tablero se solicita en presentacion de caja c/100 piezas.
2. En la partida 120 cinta adhesiva doble cara se solicita en medida de 25 mm por 5 metros.
3. Se les informa a los participantes que en la partida 84 se incrementa la cantidad de 1 pieza más de la solicitadas inicialmente , quedando la partida de la siguiente manera:

| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | ESPECIFICACIONES DEL ARTICULO  |
|---------|----------|------------------|--|
| 84      | 3        | PIEZA            | GUILLOTINA DE ESCRITORIO BASE DE MADERA COLOR NATURAL, DE 12 PULGADAS, CUCHILLA DE ACERO INOXIDABLE AUTOAFILABLES / SUJETADOR PARA LA CUCHILLA / CUADRÍCULA DE ALINEACIÓN / MEDICIÓN EN CENTÍMETROS Y PULGADAS / HASTA 15 HOJAS DE PAPEL BOND EN UNA SOLO CORTE. |

POR CONSIGUIENTE, LA ENTREGA DE LA PARTIDA 84, QUEDARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

\*2 piezas se entregaran en el Albergue CADIPSI LAS PALMAS, de igual manera como se menciona en el punto No.1 de las bases.

\*1 pieza se entregara en en el Almacén ubicado en el Domicilio de la "CONVOCANTE" de igual manera como se menciona en el punto No.1 de las bases.

**La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.**

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 12:45 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GÓMEZ**

DIRECTORA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y AREA REQUIRENTE DE LA  
OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC 07/2020 "ADQUISICION DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES, PERIODO MARZO-SEPTIEMBRE 2021".



OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADA,  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA  
JUNTA ACLARATORIA DE BASES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
LPLSC 07/2020 ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL PERIODO DE MARZO-  
SEPTIEMBRE 2021"

**MTRA. VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO  
SISTEMA DIF GUADALAJARA

**FERNANDO GARCIA ESCALERA**  
CONTRALORIA INTERNA DE LA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA  
DIF GUADALAJARA

**MTRA. SILVIA GUADALUPE ZUNO MAGDALENO**  
DIRECTORA DEL AREA DE ATENCION HUMANITARIA Y AREA REQUIRENTE DE LA OPD DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA